

DEBATE UNIVERSITARIO EN LA CAMARA DE LOS LORES: PLANES DE LA EDUCACION SUPERIOR BRITANICA HASTA EL AÑO 2000

La trascendencia que Gran Bretaña otorga a la educación superior se refleja en la magnitud de los planes que con este fin se debaten en el seno del gobierno, en el parlamento y en todos los rangos de la cultura nacional. Sorprende a quien no conozca la política universitaria británica, la preparación de los políticos y personalidades que deben legislar, cuando estos planes son puestos en discusión. Por ello, estimamos de interés reproducir en el BOLETIN el debate suscitado en la Cámara de los Lores hace alrededor de un año, figurando en tabla la cuestión *La Universidad y otra educación superior*.

La primera parte de este debate la daremos íntegramente, pues constituye el planteo inicial del problema, de parte de Lord Wythenshawe y de Lord Beveridge. En números siguientes completaremos los debates, presentando una traducción resumida de ellos. Nuestros lectores podrán orientarse, así, acerca del vasto conocimiento de los Lores en materias educacionales y hasta el estilo de estos sobrios y ponderados debates, sostenidos a veces por ancianos pares ingleses, con el tono antiguo tradicional, pero sustentando ideas audazmente modernas. Por otra parte, más de un problema de los que afrontan las universidades inglesas en este momento es común a los que experimentan las universidades de todo el mundo occidental, inclusive las nuestras. De ahí que creamos positivo agregar estos debates a las numerosas informaciones y artículos que hemos venido publicando acerca de la necesidad de encarar resueltamente las reformas y nuevos aportes que la educación superior de nuestro país necesita y de los cuales el Rector Gómez Millas es el más caracterizado impulsor.

Lord Simon of Wythenshawe se levanta para pedir al Gobierno de S. M. el nombramiento de un comité para que estudie y elabore un informe sobre la extensión y naturaleza de la educación "full-time" de los mayores de 18 años, sea en universidades u otras instituciones educacionales...

Dijo el noble Lord: Milores, permítaseme comenzar explicando lo que me movió a presentar esta moción. He sido miembro del Consejo (es decir de la corporación rectora) de la Universidad de Manchester. He visto crecer el número de estudiantes de esta Universidad de unos dos mil a cerca de 6 mil. Es la más antigua y la mayor de las universidades regionales de Inglaterra. Las universidades regionales de este país se han convertido (y esta situación se acentuará en los próximos veinte años) en las más importantes universidades del país, ya que prácticamente la expansión las afectará a ellas.

En los últimos veinte años el número de estudiantes en las universidades de Gran Bretaña se ha duplicado de 50 a 100 mil. Al mismo tiempo el elemento docente ha aumentado en dos y media veces, lo que significa que al comienzo del período existía una proporción

de doce estudiantes por profesor y ahora existe una proporción de ocho estudiantes por profesor. Esta es una prueba palpable de la continua ayuda otorgada a través del University Grants Committee por el Tesoro en sueldos para el personal. Al mismo tiempo las universidades durante los últimos años han incorporado muchos nuevos campos de estudio, principalmente científicos (nuevas ramas de la química, la física, la ingeniería e interesantes aspectos de la investigación nuclear); por lo que en general, tanto en lo que se refiere al número y a la variedad del trabajo, no hay duda que los niveles de enseñanza e investigación han sido mantenidos a pesar del aumento del número de alumnos.

En la actualidad las Universidades de Oxford y Cambridge reúnen entre ambas 16 mil estudiantes y Londres tiene 20 mil. Estas tres universidades agrupan a un tercio del total de estudiantes. Los dos tercios restantes corresponden a las universidades regionales inglesas, escocesas y galesas.

En los últimos años ha habido un marcado aumento en el vigor y la energía del University Grants Committee, debido al hecho que (y esto apareció hace poco en

el informe Crowther) ha habido en el año último un gran aumento de alumnos de la educación secundaria y de personas deseadas de entrar a las universidades. La opinión pública ha estado pidiendo que haya un lugar disponible para todos los que lo deseen, y el Parlamento parece estar dispuesto a aportar las tres cuartas partes de los fondos necesarios. He discutido esto con varias autoridades, y me parece probable que habiéndose duplicado el número de estudiantes de 50 mil a 100 mil en los últimos veinte años, puede que vuelva a duplicarse en los próximos veinte años de 100 a 200 mil, debiendo llevarse a efecto casi todo este aumento en las universidades regionales.

Tuve una lección interesante al imponerme del nuevo vigor que el University Grants Committee, las escuelas secundarias y otras instituciones le están dando a todo esto, cuando visité la Universidad de Sussex en Brighton hace pocos días. Algunos de los nobles lores pueden haber leído en el "Daily Telegraph" de hoy un vigoroso artículo acerca de las perspectivas de Brighton. Vi lo que se estaba haciendo allí y comprobé la energía y el entusiasmo del Vicecanciller, y debo agregar que volví muy optimista y con la impresión de que el University Grants Committee, que siempre ha realizado una buena labor en muchos sentidos, debe ser felicitado por la imaginación y vigor que ha puesto en la elaboración de sus nuevos planes.

Las opiniones del Vicecanciller me parecieron muy interesantes. A su parecer, por la primera vez en la historia de este país sería posible planificar de antemano una nueva universidad, desde el comienzo y con todo el saber moderno, debido al hecho que hay tantos más egresados de la educación secundaria, tantos padres deseosos de que sus hijos sigan estudiando y tanto dinero disponible por intermedio del University Grants Committee. Esto es a mi parecer algo muy estimulante...

Milores, en la moción se pide el estudio no sólo de las universidades sino también de las instituciones no universitarias para los mayores de 18 años. Hoy día hay más de 30 mil personas en *colleges* para la formación de profesores y 40 mil en los *colleges* técnicos, comerciales y de arte. Esto es 70 mil en total, lo que no está muy lejos de la cifra de 100 mil en las universidades. Todas las instituciones no universitarias están bajo la dependencia del Ministerio de Educación. Se ha resuelto recientemente que los cursos en estos *colleges* sean extendidos de dos a tres años. Me hubiera gustado que Lord Mc Nair, que hace algunos años preparó dos importantes informes sobre estos *colleges*, hubiera estado aquí para explicar su situación. Lamento que le haya sido imposible concurrir a esta sesión. También deseaba (creo que todos lo deseábamos) que Lord Weeks, que fue Presidente del Comité del Ministerio de Educación para los *colleges* técnicos superiores, nos

hubiera hablado sobre su importantísimo desarrollo. Es de lamentar que se encuentre enfermo, porque él sabe más que nadie acerca de estos *colleges* superiores. A los *colleges* se los llama ahora "C.A.Ts.". Poco antes de caer enfermo pronunció un discurso sobre este asunto y le mandó una copia al Lord del Sello Privado y otra a mí. Es tan importante que, con el permiso de los nobles lores, desearía decir algunas palabras sobre él.

Los nobles lores saben que estos C.A.Ts., como se los llama, son instituciones de una categoría superior. Confieren el "Dip. Tech", como se los llama. Lord Hives ha contribuido mucho a la introducción de éstos. Reciben ayuda de las grandes firmas que trabajan en obras de ingeniería y prácticamente todos los muchachos —y muchachas si las hay—, unos nueve mil en la actualidad, hacen lo que se llama un curso-sandwich, la mitad del tiempo en el trabajo de las obras y la otra mitad en el *college*. Las universidades no hacen estos cursos ni producen este tipo de personas. Los contactos entre los *colleges* de técnica avanzada y las universidades son muy leves. En realidad, esta coordinación es casi un movimiento nuevo. Sin embargo, es muy importante y puede hacerse sólo por medio de encuestas, y por cooperación entre las universidades y los C.A.Ts., y sólo si el Gobierno de S. M. designa un comité (nombrado en parte por el Ministerio de Educación y en parte por el Tesoro) con autoridad para investigar el asunto y llevar a efecto la coordinación entre ambos tipos de instituciones. Además deseo sugerirle al noble y distinguido Vizconde, el Lord del Sello Privado, que ésta es una de las más importantes tareas para el Comité Nacional que estamos proponiendo.

Me parece que éste es el primer debate que trata la situación de unos 180 mil jóvenes (suma que es probable que se eleve a 300 mil en los próximos años) en parte en las universidades y en parte en las organizaciones locales no universitarias. Es evidente que nuestro nivel de vida y especialmente nuestro comercio de exportación dependen en gran parte de nuestra educación científica, profesional y técnica. Estos jóvenes tendrán la misma importancia como nuestros futuros dirigentes que le darán fuerzas a nuestra civilización y a nuestra democracia. Y repito que de todas las importantes razones para nombrar un comité gubernamental para coordinar el trabajo de las universidades y otras organizaciones, ésta bien puede ser la más importante de todas.

A esta altura me gustaría decir algunas palabras acerca de la manera en que se rigen nuestras universidades. Su número es de 27, con casi una completa libertad académica, y que reciben las tres cuartas partes de su capital y de sus ingresos del Gobierno, lo que se administra por intermedio del University Grants

Committee —un organismo admirable, excepcional y típicamente británico, dependiente del Tesoro. Creo que los nobles lores se impondrán de muchas cosas concernientes a este organismo durante el curso de este debate. Como los nobles lores saben, el Comité está encabezado por un catedrático escogido por el Tesoro... Con unos 20 catedráticos más y otros consejeros. Tenemos la suerte de tener aquí hoy día al noble lord, Lord Dalton, quien como Canciller del Tesoro estableció las siguientes normas para el University Grants Committee:

"Colaborar en la preparación y ejecución de los planes de desarrollo de las universidades que de tiempo en tiempo se hagan necesarios para satisfacer adecuada y plenamente las necesidades nacionales".

Los vicescancilleres de las universidades aceptaron gustosamente estos términos, y estoy seguro que los nobles lores estarán de acuerdo que estos términos exigen mucho a las universidades en cuanto a eficiencia. Al respecto deseo dar una cálida bienvenida al noble lord, Lord Bridges, quien como Jefe del Tesoro ha mantenido por muchos años un cuidado paternal hacia el University Grants Committee y ha contribuido a asegurar la eficiencia de este organismo así como a protegerlo de ataques irresponsables. Le agradecemos que haya decidido pronunciar su discurso de estreno en esta Cámara sobre esta materia.

La labor esencial del University Grants College es estudiar las necesidades de las universidades, persuadir al Parlamento y al Canciller del Tesoro para que otorguen los subsidios adecuados y distribuir con absoluta justicia para obtener el mejor provecho entre las 27 universidades. Creo que el Comité ha tenido un éxito notable en este respecto. Ciertamente la Universidad de Manchester no tiene de qué quejarse. Creo que todos estaremos de acuerdo en que la historia de nuestras universidades bajo la influencia del University Grants Committee, especialmente en los últimos 20 años desde la Segunda Guerra Mundial, ha sido un continuo desarrollo y un éxito considerable del que todos debemos estar orgullosos.

Permitásemme mencionar algunos de los otros problemas que me parece que debieran encargarse a uno de los Comités nombrados por el Gobierno. Ya he mencionado la posibilidad de tener como meta un total de 200 mil estudiantes en 1980. Esa cifra bien puede ser lo más que podamos aspirar dentro de los medios de que disponemos, y ciertamente representaría un importante progreso. Pero el número de estudiantes por cada mil habitantes de nuestra población es actualmente casi uno de los más bajos del mundo civilizado; y aunque duplicáramos el número otra vez, aún estaríamos muy por debajo de las cifras de Rusia, Estados Unidos y otros países. Espero que todo este aspecto de la cuestión relativo a los números totales sea trazado

por el noble lord, Lord Chorley, quien como Secretario de la Asociación de Profesores Universitarios tiene una gran experiencia en esta materia. Creo que el noble lord, Lord Pakenham también tiene sus ideas al respecto.

Permitásemme pasar a una cuestión sumamente importante: el tamaño de cada uno de las universidades regionales. Hace 20 años la de Manchester tenía 2.500 estudiantes; hoy tiene 5.000. Dentro de unos pocos años y gracias a la influencia del University Grants Committee tendremos 7.500. Si agregamos los del Manchester College of Technology, que ahora ha pasado a formar parte de la Universidad de Manchester, pronto tendremos 10.000 estudiantes, lo que nos hará más grandes que Oxford, Cambridge o cualquier otra universidad con excepción de la de Londres. Estamos acercándonos a las universidades gigantes de Estados Unidos, a las que muchos consideran con alarma y aun con consternación. La necesidad de crear nuevas universidades ya ha sido mencionada. Hace 10 años se creó la de Keele y ahora la de Brighton viene en camino. Se necesita estudiar cuidadosamente —lo que ya se ha hecho— la posible ubicación de estas nuevas universidades: si en el campo, en áreas industriales o cerca de famosos laboratorios. También debe estudiarse cuidadosamente su tamaño. En lo que se refiere al tamaño de las universidades regionales hemos más bien avanzado a la deriva. Este aspecto no ha sido estudiado seriamente, y ha llegado el momento en que un estudio serio se ha hecho necesario.

A continuación me gustaría decir una o dos palabras (ya que muchos de los nobles lores desearán hacer uso de la palabra) sobre *Halls* de residencia. Se reconoce el hecho de que aunque no puedan dar a los estudiantes las ventajas que dan Balliol o Trinity, por ejemplo, hay algunas ventajas que se pueden aprovechar, si se pueden obtener buenos tutores. Al menos abrirse paso entre la masa de cinco o diez mil estudiantes. Ciertamente este punto requiere un estudio más detallado. Otro aspecto que necesita ser estudiado es el de los financiamientos. El Gobierno de S. M. ha sido cada vez más generoso desde la Guerra. Aunque lejos de ser generoso en un principio en lo que se refiere a los subsidios para construcción de edificios, éstos están ahora mejorando y actualmente el University Grants Committee le está dando £ 60 millones a las universidades. Y esta cantidad aumentará por supuesto. Hay una característica del University Grants Committee que debe tenerse en cuenta. Tiene un inmenso poder. Paga las tres cuartas partes del costo de las universidades, y si lo quisiera podría convertirse casi en una autocracia. El Comité ha tratado de evitar esto, pero existe cierta suspicacia, y está claro que este aspecto necesita cuidadosa consideración.

Hay otro aspecto administrativo, y es el de si estamos aprendiendo lo que debemos aprender del ejemplo de las universidades extranjeras. Muchos de nuestros profesores van a ver lo que se está haciendo en Alemania o en Rusia. La organización de M. I. T., del Cal. Tech., de varias universidades rusas y de Aquisgrán y Zurich, está en muchos aspectos más avanzada de lo que hemos hecho aquí; y no sabemos cómo ni por qué. Por ejemplo, se me afirma muy enfáticamente que las grandes escuelas de leyes norteamericanas, como la de Harvard y la de Yale, producen tipos de industriales y otros de servidores públicos que aventajan considerablemente a los que producimos nosotros. Puede que scamos un poco complacientes en este sentido, y espero que mi noble amigo Lord Chorley, que ha estado en Harvard, que sabe mucho acerca de esa Universidad y que tiene una gran admiración por ella, nos pueda decir algo. Espero que tengamos un Comité que pueda ir al extranjero y aprender lo que pueda en Estados Unidos, Rusia y otros países.

He indicado unos siete puntos, casi todos de una naturaleza administrativa, que requieren un urgente examen que esté a cargo de un comité nacional: el probable índice de expansión en los próximos 20 años; las relaciones entre los cuerpos administrativos de las universidades y de las instituciones educacionales no universitarias; algunos aspectos de la labor del University Grants Committee; el tamaño más apropiado, la ubicación y el número de las universidades y la necesidad de responsabilidad; el problema de las finanzas universitarias, y la gran necesidad de aprender más del ejemplo de las universidades de otros países. Hay muchos problemas que deben ser estudiados en este organismo y espero que el Lord del Sello Privado estará de acuerdo. Además de estas cuestiones administrativas hay una serie de problemas académicos que pasan de año a año y de generación en generación sin solucionarse verdaderamente. Hay en la actualidad —quién sabe sea ésta la cuestión más grave— más muchachos y muchachas deseosos y capacitados para ir a las universidades, y en mayor número que las disponibilidades presentes. Hay por lo tanto, una estrecha competencia y mucha especialización. La cuestión de la admisión no es satisfactoria. Aunque los vicecancilleres hayan elaborado un importante informe, este asunto está lejos de haber sido solucionado y se hacen necesarios mayores estudios.

Otra cuestión interna es la del equilibrio entre la enseñanza y la investigación. Oxford y Cambridge tienen fuertes tradiciones tanto en lo que se refiere a enseñanza como a investigación. Muchos estudiantes viven juntos en los *colleges*, y los contactos y la enseñanza son muy buenos. En las universidades regionales no lo son tanto. Y aún sucede que en algunas universidades muchos de los profesores no tienen sala propia,

lo que hace que la enseñanza individual, que es la mejor, sea absolutamente imposible. Esta situación fue remediada hace 20 años por el noble lord, Lord Beveridge, en el London School of Economics, pero muchas de las universidades regionales, incluso —lamento decirlo— mi propia Universidad, no la han solucionado todavía. Espero que nos pueda decir cómo lo hizo y con qué resultados.

Me parece que otro problema es el que guarda relación con los campos de estudios. En los últimos 100 años la ciencia, que en otros tiempos apenas si existía, ha llegado a dominar la universidad. En los últimos 10 años se ha incorporado la técnica y está adquiriendo cada vez más importancia. Las ciencias sociales se han desarrollado considerablemente, pero no ha sucedido lo mismo con los estudios humanísticos. Aunque el número de estudiantes humanísticos ha aumentado, la proporción dentro de las universidades ha disminuido. Si hay algo que deseamos es una educación general que incluya tanto estudios científicos como humanísticos, y no sabemos muy bien cómo conseguirla. Espero que el noble lord, Lord James of Rusholme, mi noble amiga Lady Wootton of Abinger y el noble lord, Lord Adrian, tratarán algunos de estos problemas académicos que son los más difíciles y, en muchos sentidos, los más importantes.

Milores, he sugerido el establecimiento de una serie de comités tanto administrativos como académicos. Algunos podrían ser nombrados por el U. G. C. o por el Comité de Vicecancilleres, pero no sería justo pedirle a estos comités que se encargaran del estudio de estos problemas. Aún más, tienen tanta responsabilidad en la actual labor de las universidades, que no sería razonable pedirles que juzgaran su propia labor. Por estas razones me parece que está bastante claro que por lo menos algunos de estos temas debieran ser tratados por personas independientes nombradas por el Gobierno. Sugiero, por lo tanto, que es razonable pedirle al Gobierno el nombramiento de un comité o de comités (no sé exactamente qué clase de comités o si debe haber uno a varios), o posiblemente el nombramiento de una Comisión Real. Pero ciertamente las condiciones en que estos 180 mil hombres y mujeres están actualmente trabajando, requiere serio estudio y consideración, así como el desarrollo que se desee impulsar en la próxima generación.

Por supuesto que siempre existe el peligro de que un comité poderoso de esta clase pueda demorar la labor que se está realizando, y esto no debe permitirse por ningún motivo. Espero que el Gobierno anuncie que este Comité o Comités, una vez nombrado (s), trabajará durante tres o cuatro años para considerar los próximos veinte años, o aun un periodo que se extienda hasta el año 2.000. Pero el U. G. C. y el Comité de Vicecancilleres deben continuar con la labor que

están actualmente realizando, y en unos tres o cuatro años más estos dos organismos podrán disponer de un informe que indique el desarrollo más conveniente para los próximos veinte años. Al mismo tiempo deben continuar con las proposiciones del U. G. C. y del Ministro de Educación. Tengo el agrado de presentar esta moción.

Lord Beveridge: Milores, comenzaré por expresar mi gratitud hacia el noble Lord que ha presentado esta moción —y estoy seguro que esta gratitud será compartida por todos los miembros de la Cámara— por habernos brindado la oportunidad de discutir este asunto de vital importancia y que él ha planteado.

Esta moción abarca un campo bastante extenso. Me limitaré a una parte de ella solamente —las universidades y sus problemas. No es que crea que las universidades son el único aspecto importante de la moción. No es éste mi parecer en absoluto. Pero las universidades representan la única parte de la materia cubierta por milord de la cual yo sé algo.

Las universidades son un bienaventurado intervalo entre las dos disciplinas que constituyen la vida —una repentina libertad. Recuerdo haber dicho esto hace unos treinta años al recibir a los nuevos estudiantes en el London School of Economics. La primera disciplina de la vida es aquella que aplican los padres y los maestros a los niños. La segunda disciplina comienza cuando concluyen los cursos universitarios, y se aplica a aquellos que habiéndolos concluido se dedican a ganarse la vida y a batirse por su cuenta. Al dar la bienvenida a los estudiantes del London School of Economics en estos términos, no me limité a presentarlos ante una fiesta magnífica; también, y haciendo de padre severo, agregué lo que advierten los padres cuando reciben o llevan a los niños a una fiesta —que hay que saber cómo comportarse. Después de decirles: “las universidades son un bienaventurado intervalo entre las dos disciplinas que constituyen la vida”, el padre severo continuó: “al hombre se lo aprecia por la manera en que usa de los bienes de que dispone, y el mayor de los bienes es la libertad”. Esto equivalía a decirle a los estudiantes que serían juzgados por la manera cómo se comportaran en la universidad, por el grado de responsabilidad que demostraran en su trabajo y en su estudio, y por su actitud en general. Me es grato recordar que en aquella ocasión los estudiantes me tomaron a bien, a mí el padre severo, y espero que ahora esta Cámara también me tome a bien en el papel de padre severo. Porque para mí los años en la universidad no deben ser considerados como un pasatiempo para todos. Son un privilegio para un número limitado de personas, cuidadosamente seleccionadas para una finalidad social, y este privilegio debe ser considerado y ejercido de una manera responsable. Nuestras universidades deben ser tomadas muy en se-

rio, como parte de nuestra estructura social, como un instrumento vital para aumentar la felicidad y la sabiduría de todo nuestro pueblo y no tan sólo de aquellos que participan en la vida universitaria o en sus actividades. Aunque aquellos que participan en las universidades, sean estudiantes o profesores, serán siempre una proporción pequeña de la población total, pueden contribuir a la felicidad de todos. Pero podrán contribuir y contribuirán a esta felicidad sólo si los que rigen las universidades aceptan tres principios, que quiero anunciar como guía de sus actos.

El primer principio es que la finalidad más importante de la universidad es la difusión del saber y no tanto el contribuir a aumentar el saber. Por supuesto que todo profesor universitario que valga deseará aumentar sus conocimientos. No podrá ser un buen profesor si no desea aprender cada vez más. Su trabajo bien puede incluir el guiar a estudiantes avanzados en trabajos de investigación, y tendrá, espero, de vez en cuando, un año sabático, para poder aprender más él mismo. Muchos de ellos, aunque enseñan admirablemente, ignoran la investigación; otros que se dedican mucho a la investigación no pueden enseñar. Los que tenemos experiencia en estos asuntos conocemos estas alternativas. Pero lo que es esencial es que el profesor no sacrifique la enseñanza de la generación que le sigue, para escribir sus propios libros.

Esto ya fue propuesto a los catedráticos de Balliol poco antes que yo fuera allá, por Jowett. Dijo que los catedráticos debían cuidar de los jóvenes y no escribir libros, y ésta era una de las cosas que hicieron de mi College Balliol, un lugar maravilloso en aquella época. A fin de cuentas, la investigación se puede realizar sin enseñanza: puede hacerse en un instituto. Actualmente hay 70 institutos en Oxford que se dedican exclusivamente a la investigación. Como decía, la investigación se puede realizar sin la enseñanza, pero es imposible transformar a los jóvenes en ciudadanos útiles sin enseñarles y sin realizar muchas otras cosas en el proceso de la enseñanza. Este es el primer punto: que la más importante función de cualquiera universidad o de cualquiera institución que merezca este nombre es más bien enseñar que producir el saber.

Permitaseme ahora tratar el segundo punto: el bienaventurado intervalo de libertad en la Universidad debe otorgarse a jóvenes que se destaquen por sus cualidades personales y no por razones de nacimiento o de fortuna. Con la demanda que hay hoy día para el ingreso a la universidad que sobrepasa tanto las disponibilidades existentes, la admisión es un privilegio que no debe desperdiciarse en aquellos que no lo aprovechan bien. Volveré a este problema de la selección más adelante. Por el momento basta señalar que la selección es mucho más estricta de lo que era antes, en gran parte debido al desarrollo de diferen-

tes tipos de colegios y a la ampliación del núcleo social de donde provienen los estudiantes; y aunque sé por experiencia propia cómo las dedicadas autoridades universitarias realizan su labor de selección, no pueden evitar el cometer errores, admitiendo a alguna persona y rechazando a otra con más condiciones. Pero permítaseme agregar que la posibilidad de error es uno de mis motivos para defender los estudios universitarios vespertinos, para que aquel que no consiga entrar a la universidad siendo un estudiante nato, pueda después de haber empezado a trabajar seguir siendo estudiante.

En tercer lugar, los contactos personales y las condiciones prácticas de la vida de todo estudiante universitario debieran facilitarle sus contactos personales no sólo con sus compañeros de estudio sino que también con los profesores de las universidades, fuera del laboratorio o la sala de clase. Este punto ha sido justamente recalcado en varios informes del University Grants Committee, en especial aquellos sobre desarrollo de las universidades desde 1947 a 1952 y desde 1952 a 1957. En el primero de estos informes describían la falta de éxito en los esfuerzos para elevar la proporción de alumnos residentes en *colleges* o *halls* universitarios en oposición a los que vivían en pensiones o casas particulares, como "la gran desilusión" de ese quinquenio (1947 a 1952). Dijeron, y lo cito:

"Al comienzo de ese quinquenio casi todas las universidades y *colleges* expresaron un vivo deseo de aumentar la capacidad y el número de sus residencias estudiantiles."

Al fin del quinquenio, exactamente la misma proporción de estudiantes estaba en residencias estudiantiles. El número de residentes había aumentado, pero también había aumentado el número de otros estudiantes, y según el University Grants Committee, al fin del quinquenio siguiente aún habría sólo un cuarto de un número total de estudiantes en residencias oficiales —o sea un poco más, pero muy poco más.

El University Grants Committee tuvo otra desilusión que deseo que se me permita ilustrar con algunos datos precisos sacados de una de las más importantes publicaciones del Comité: una tabla que muestra el número de estudiantes que viven en *colleges* o en residencias estudiantiles oficiales, en oposición al número de estudiantes en su hogar o en pensiones, en cada una de las veintinueve instituciones universitarias que en Gran Bretaña reciben subsidios, en el año escolar 1957-58, que es el último del cual se disponen

cifras. Basándome en esa tabla, he elaborado otra calculando los porcentajes, que pueden ser comprendidos y comparados directamente, la que encuentro que tiene un gran interés. A los miembros del Gobierno que van a contestar en este debate les he entregado una copia de esta tabla y si después del debate algún otro miembro de la Cámara desea que le proporcione una copia estará gustoso de satisfacerlo...

Encuentro que esta tabla tiene un gran interés. Muestra las grandes diferencias entre las prácticas de una y otra institución universitaria. Comencemos por los porcentajes de los alumnos que viven en *colleges*. El máximo lo tiene el pequeño College de North Staffordshire con 97%. Los Colleges de Durham tienen un respetable 61%. Pero los porcentajes bajan a un 3% en Glasgow y a un 1% en la Universidad de Aberdeen... Recuerdo con placer que esta Universidad me otorgó mi primer título honorífico. Aberdeen prefiere esta clase de cosas a comenzar residencias para sus estudiantes.

Pasando a otro aspecto, un 73% de los estudiantes de la Universidad de Glasgow vive en su hogar; en Exeter sólo un 4% y en Cambridge y en Oxford sólo un 1%. No puedo dejar de creer que una de las atracciones de Oxford y Cambridge (y ambas son muy atractivas) es el hecho de que los estudiantes se apartan de sus familias. Pasemos a las cifras de los estudiantes que viven en pensiones. Los porcentajes varían desde un 63% en Birmingham, y en otras universidades urbanas de ese tamaño, a 35% y aún menos en otras instituciones. Para mí, uno de los interesantes contrastes, en lo que se refiere a las diferentes prácticas que conciernen a las residencias estudiantiles (y deseo hacer hincapié en estas diferencias, ya que quiero tratar las distintas influencias que el medio, el lugar y la tradición de trabajo han ejercido en las diferentes universidades) es el que presentan las dos universidades más antiguas de Escocia, la Universidad de San Andrés, fundada en 1411, y la de Glasgow, fundada 40 años más tarde en 1451. Veamos la comparación de la situación en 1957-58. San Andrés tiene un 40% aproximadamente en *colleges* y *halls*, casi la misma proporción en pensiones y el 20% en sus hogares. Glasgow, que fue fundada para las mismas finalidades y con el mismo espíritu, tiene un 73% de estudiantes que viven en su hogar, 20% en pensiones y un 7% en *colleges* y *halls*. Esta es una interesante muestra de la manera en que el lugar afecta a una universidad...